



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE  
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

<b>PROCESO:</b>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
<b>RADICACIÓN:</b>	200014003002-2018-00374-00
<b>DEMANDANTE:</b>	DIOGENES RAMIREZ JIMENEZ
<b>DEMANDADO:</b>	ELLA CECILIA HERRERA LUNA

De conformidad con el poder allegado al plenario, reconózcase personería jurídica al Dr. JHONATA MIGUEL DOMINGUEZ SARMIENTO, Identificado con la cedula de ciudadanía # 1.098.663.231 expedida en la ciudad de Bucaramanga y T.P. # 275.764 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado del señor DIOGENES RAMIREZ JIMENEZ, en los términos y para los fines en que viene conferido el mandato.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO  
Juez

ACP

Firmado Por:  
Martha Elisa Calderon Araujo  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 02  
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5742773beba83097f2f1c1abc6a483fda4e5ea3e91cc597b5dbeea8a5768a14**

Documento generado en 09/02/2023 05:16:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>